

DIPLOMA COMARCAS DE GALICIA

Al objeto de promocionar el contacto entre radioaficionados y fomentar el conocimiento de las distintas comarcas que componen nuestra comunidad autónoma, se crea este diploma que se regirá por las siguientes bases:

Ambito: Internacional, pudiendo optar al diploma todos los radioaficionados y radioescuchas en posesión de la correspondiente licencia oficial o indicativo de radioescucha.

contactos debidamente confirmados efectuados a partir del 01 de Junio de 2011.

Bandas y Modos: Serán válidos todos los contactos realizados en HF, UHF y VHF .Los modos admitidos son SSB , CW, FM y Modos Digitales (solo PSK , RTTY y ROS). No podrán mezclarse los contactos de un modo con los de otro modo, (SSB, CW, FM y Modos Digitales) ni los contactos de HF con los de UHF y VHF. No serán válidos los contactos en bandas cruzadas ,via repetidor ni via satélite.

Estaciones en Portable o Móvil:Se aceptan

activaciones de comarcas en portable, móvil o estación fija siempre y cuando hagan constar la referencia de la comarca, el DME , el QTH Locator o el nombre de la localidad desde donde transmitan.A las estaciones que activen alguna comarca en portable ó móvil se les reconocerá esa comarca como trabajada para el diploma y también le serán validadas todas las comarcas que trabaje ese día desde dicha activación en móvil o portable.

Categorías: Bronce,Plata y Oro.

Optarán al diploma de Bronce todas las estaciones que hayan contactado o escuchado (SWL) 20 comarcas gallegas.

Optarán al diploma de plata todas las estaciones que hayan contactado o escuchado (SWL) 35 comarcas gallegas . Optarán al diploma de oro todas las estaciones que hayan contactado o escuchado (SWL) las 53 comarcas gallegas

existentes, siendo condición indispensable (solo para categoría Oro) haber trabajado o escuchado al mánager de este diploma (EA1HDD- Nardo).

Verificación de datos: Para la solicitud del diploma deberá de utilizarse el modelo de solicitudes elaborado para tal fin (se descarga en esta misma web), donde deberán figurar, indicativo contactado, fecha del contacto, banda ,hora UTC nombre de la comarca y referencia, las cuales tendrán que estar ordenadas por orden numérico. Obligatoriamente los listados deberán de ser firmados por su presidente de Sección de URE, presidente de Radio Club o por dos radioaficionados y ser remitidos al mánager vía correo electrónico o correo ordinario. Una vez verificadas las solicitudes se enviará el diploma en formato digital por correo electrónico.

Las estaciones que otorguen alguna comarca ya sea en fijo, móvil o portable podrán elegir la forma de confirmación de los contactos conforme a su interés y comodidad, pudiendo elegir entre la tarjeta QSL tradicional, QSL electrónica, mediante certificado o simplemente enviando el log al mánager del diploma.

Será motivo de descalificación o suspensión temporal quien presente en los listados contactos no realizados.

Con la finalidad de que este Diploma tenga el mayor éxito posible se ruega a todas las estaciones gallegas que difundan su existencia y si es posible que en sus tarjetas QSL hagan constar la referencia correspondiente a su comarca. Así mismo se le agradecería a todas las estaciones que realicen actividades en portable ó móvil desde Galicia que le envíen los logs de dichas actividades al mánager de este diploma para facilitarles las cosas a todas las estaciones que opten a este Diploma.

73´s y muchas gracias.

MANAGER DEL DIPLOMA

EA1HDD -Nardo
P.O. Box, 59
36380- Gondomar (PO)
ea1hdd@gmail.com